SAN PABLO

Jornada de donación de sangre

La ministra de Salud recordó que el cáncer de mama es la primera causa de muerte en mujeres a nivel mundial.

El Hospital día "centro oncológico ambulatorio" del Hospital General Materno Infantil, ubicado en el barrio San Pablo, fue el escenario de una jornada de donación de sangre en el marco de la campaña Octubre Rosa.

La iniciativa, que busca concienciar sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama y la necesidad de apoyar a las pacientes, contó con la destacada presencia de la ministra de Salud, Dra. María Teresa Barán. El director del hospital, Dr. Vicente Acuña, destacó la relevancia de un diagnóstico oportuno para aumentar las posibilidades de curación en una batalla que calificó de "dura y larga". Además, enfatizó la importancia de la donación de sangre como un acto de apoyo vital para las pacientes que enfrentan el cáncer de mama.

OCTUBRE ROSA: ASISTENCIA Y ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

Hospital habilitó servicio diferenciado para mujeres

La cartera sanitaria trabaja en la prevención y detección temprana, que son claves en la lucha contra la enfermedad.

El Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad habilitó el servicio avanzado de apoyo a la detección temprana del cáncer de mama con la habilitación de un consultorio diferenciado y exclusivo, así como la realización de marcadores tumorales específicos, en el laboratorio del nosocomio. El objetivo es brindar un servicio más completo a las pacientes que llegan a la consulta.

Además, en sus instalaciones prosiguen las charlas de concienciación sobre la prevención del cáncer de mama, bajo el lema de que "La salud de las pacientes es una prioridad", para lo cual, el personal sanitario brinda información y el apoyo que se requieren.

El doctor Nick Ocampos, director del Hospital de Trinidad, explicó los servicios que se ofrecen para facilitar la atención médica a las pacientes, en un ambiente de mayor comodidad y especializado; es decir un consultorio solo para mujeres, que puedan ser atendidas de manera diferenciada y personalizada.

"Hemos habilitado un consultorio diferenciado exclusivamente dedicado a los exámenes de mamas. Nuestro objetivo es ofrecer un espacio cómodo y especializado para que todas las mujeres puedan acceder a revisiones de mamas de manera más efectiva", señaló.

"Además, en el Hospital Santísima Trinidad, ahora se cuenta con servicios avanzados de apoyo a la detección temprana del cáncer de mama. Ofrecemos mamografías y ecografías de mamas, realizadas por personal altamente capacitado y utilizando equipos de última generación para garantizar la precisión y la comodidad de nuestros pacientes", recalcó.

Sostuvo que la filosofía de acción de los profesionales del nosocomio y de la cartera sanitaria es la prevención y la detección temprana, que son claves en la lucha contra esta enfermedad.

GENTILEZA

En el Hospital de Trinidad siguen las charlas para concienciar sobre la prevención del cáncer de mama.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **ALEXANDRE LUIZ DO CARMO** comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"EXPLOTACIÓN DE CANTERA PARA OBTENCIÓN DE ESCOLLERA"** (EIAp), a ser desarrollado en la propiedad con Finca N° 280 Padrón N° 1106, ubicada en el distrito de Ype Jhu, departamento de Canindeyú, elaborado por la consultora ambiental Castorina Toledo Barreto, con Registro CTCA N° I-595, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental" y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) *correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público* por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al MADES, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

58714

Asunción, 18 de Octubre de 2023

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2023 "Servicio de Impresión de Materiales Educativos para los Niveles de Educación Inicial Educación Escolar Básica y Educación Media - Plurianual 2023/2024" ID N° 436115

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2023 "Servicio de Impresión de Materiales Educativos para los Niveles de Educación Inicial Educación Escolar Básica y Educación Media – Plurianual 2023/2024" – ID N° 436115
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Hora y Fecha límite de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 19/10/2023
Hora y Fecha límite de Respuestas: hasta las 16:00 hs. del día 24/10/2023
Fecha y hora de Inicio de Propuestas: desde las 08:00 hs. del día 26/10/2023
Fecha y hora Límite de Propuestas: hasta las 08:00 hs. del día 27/10/2023
Fecha y hora de la Etapa Competitiva: desde las 08:10 hs. del día 27/10/2023
Fecha y hora de Entrega de Ofertas: hasta las 10:00 hs. del día 30/10/2023
Fecha y hora de Apertura de Ofertas: hasta las 10:20 hs. del día 30/10/2023
Lugar de Entrega de Oferta: Estrella N° 443 casi Alberdi, Asunción.
Lugar de Apertura: Estrella N° 443 casi Alberdi, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 436115
Informaciones: 021-497.178
Email: licitaciones@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

58687

58629

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ASUNCIÓN - PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023
"MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, GRANJAS, HOGARES, CENTROS EDUCATIVO Y CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PLANTA DE TRATAMIENTOS"– ID: 435512.

a) **Institución: MINISTERIO DE JUSTICIA:** Avda. José Gaspar Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – Asunción.
b) Objeto de la Licitación: **MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, GRANJAS, HOGARES, CENTROS EDUCATIVO Y CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PLANTA DE TRATAMIENTOS.**
c) **Pliegos:** Está disponible en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID Nº 435512**
d) **Consultas:** Hasta el **01-11-2023** hasta las 09:00 horas. **Las consultas serán recibidas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).**
e) **Entrega de Sobres:** Los sobres cerrados se recibirán hasta el día **08/11/2023** en la Dirección de Contrataciones, ubicada en la calle Rodríguez de Francia esq. EE.UU – Asunción, en el 2do. Piso de la institución hasta las **09:00 hs.**
f) **Apertura de Oferta:** El día **08/11/2023** a partir de las **09:15 hs.** en la Dirección de Contrataciones, ubicada en la calle Rodríguez de Francia esq. EE.UU en el 2do. Piso – Asunción. Se realizará en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.
g) **Forma de pago:** A plazo
h) **Moneda de cotización:** Guaraní.
i) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.**
j) **Lugar de entrega:** Según documento del llamado

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES: uocministeriodejusticia2023@gmail.com

ASUNCIÓN

Intervienen vivienda en la lucha contra el dengue

El dueño de la vivienda ya cuenta con una deuda con el municipio asunceno.

GENTILEZA

El dueño de la propiedad se expone a una multa mínima de G. 30.000.000

Ayer martes a la mañana se realizó la intervención de una vivienda abandonada en el barrio la Encarnación de Asunción, ubicada sobre las calles Chile y Humaitá. La misma contaba con una piscina que servía de criadero para mosquitos y otras larvas.

Ariel Andino, jefe de Vigilancia de la Municipalidad de Asunción, manifestó a la 1020 AM que la denuncia fue realizada por los vecinos de la zona, pero que además de eso, el propietario de la vivienda ya cuenta con una deuda con el municipio en concepto de impuestos inmobiliarios.

"En cuanto a la multa, si el informe técnico refiere falta grave, puede llegar hasta los G. 30.000.000. Si se corrobora que es reincidente, sería falta gravísima, que puede llegar hasta los G. 260.000.000", comentó el funcionario municipal.

Andino remarcó que desde la Municipalidad de Asunción se encuentran trabajando de manera conjunta con el Ministerio de Salud y otras instituciones para hacer frente a la proliferación de casos de dengue, que en las últimas semanas ha ido en aumento.

El funcionario reiteró que es necesario que la ciudadanía tome conciencia de que la única manera de que las campañas de prevención sean efectivas es colaborando con la limpieza de las viviendas y denunciando aquellas que estén abandonadas o descuidadas.

No descartó que ante la posible epidemia de la enfermedad se llegue a la declaración de emergencia, para que los protocolos de intervención se puedan realizar de manera más inmediata, evitando los procesos, como la doble notificación de limpieza, que en la mayoría de los casos no son efectuadas por los ciudadanos.

SALUD ALERTA

Ante las constantes lluvias, el Ministerio de Salud Pública alertó que Paraguay se encuentra a las puertas de una nueva epidemia de dengue, por lo que insiste en la colaboración ciudadana para la eliminación de criaderos.

Paraguay se encuentra a las puertas de una nueva epidemia de dengue. Si bien las condiciones ambientales están dadas para una explosión de casos, las autoridades sanitarias insisten en que el control regular de entornos y la eliminación de criaderos puede disminuir el impacto de la epidemia que se acerca, para ello es fundamental la colaboración de la ciudadanía.

OCTUBRE ROSA

Jornadas sobre el cáncer de mama

Las charlas estuvieron dirigidas para mujeres coloradas y no coloradas, además de involucrar también a las representantes dirigenciales del partido.

En el marco de octubre rosa y de cara al Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, que se celebra el 19 de octubre, la Asociación Nacional Republicana (ANR) desarrolló ayer una jornada de charlas sobre concienciación de la enfermedad y de su prevención para salvar vidas. Además, brindó asistencia médica gratuita para las mujeres, servicio que estará disponible durante este mes, los jueves y viernes, de 8:00 a 12:00. Los estudios de ecografías mamarias, prueba de papanicolau (PAP) y test rápido de sífilis y VIH se harán los viernes.

"Quisimos capacitar y concienciar a todas las mujeres, coloradas y no coloradas, como así también a las propias representantes partidarias en torno a la prevención del cáncer de **mama. La intención del Partido Colorado fue involucrar a estas dirigentes para que puedan replicar estos aprendizajes en sus comunidades", explicó** a La Nación/Nación Media la encargada de proyectos de la ANR y miembro de la Junta de Gobierno, Salma Agüero.

La joven dirigente mencionó la intención del presidente de la Junta de Gobierno, Horacio Cartes, para instalar proyectos de servicios de salud permanente en la sede del Partido Colorado, continuando con la política de involucramiento en las necesidades más urgentes de la población.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2023 "Servicio de Impresión de Materiales Educativos para los Niveles de Educación Inicial Educación Escolar Básica y Educación Media - Plurianual 2023/2024" ID N° 436115

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2023 "Servicio de Impresión de Materiales Educativos para los Niveles de Educación Inicial Educación Escolar Básica y Educación Media – Plurianual 2023/2024" – ID N° 436115
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Hora y Fecha límite de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 19/10/2023
Hora y Fecha límite de Respuestas: hasta las 16:00 hs. del día 24/10/2023
Fecha y hora de Inicio de Propuestas: desde las 08:00 hs. del día 26/10/2023
Fecha y hora Límite de Propuestas: hasta las 08:00 hs. del día 27/10/2023
Fecha y hora de la Etapa Competitiva: desde las 08:10 hs. del día 27/10/2023
Fecha y hora de Entrega de Ofertas: hasta las 10:00 hs. del día 30/10/2023
Fecha y hora de Apertura de Ofertas: hasta las 10:20 hs. del día 30/10/2023
Lugar de Entrega de Oferta: Estrella N° 443 casi Alberdi, Asunción.
Lugar de Apertura: Estrella N° 443 casi Alberdi, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 436115
Informaciones: 021-497.178
Email: licitaciones@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

58687

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL D.I.N.A.C.** comunica a quien pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"Estudio de Impacto Ambiental INAC"**, que se desarrollará en la propiedad identificada con Finca N° 7352, Padrón N° 8729, ubicada en el distrito de Luque, departamento Central, elaborado por el consultor ambiental Diego Miguel Aquino Sosa, con Reg. CTCA N° I-1531, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

58671 **Asunción, 18 de Octubre de 2023**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Sra. **ÁNGELA DÍAZ GONZÁLEZ**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO O GASEOSO DE USO AUTOMOTRIZ, CARGA DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) EN GARRAFAS DE USO DOMÉSTICO Y VENTA DE GLP EN GARRAFAS PRECARGADAS, VENTA DE LUBRICANTES Y MINIMARKET- ARTÍCULOS VARIOS" (EIAP)**, a ser desarrollado en el inmueble identificado con Finca N° 7204, Lote N° 1, Manzana B, Cta. Cte. Ctral. N° 29-755-14; con una Superficie Total de la Propiedad de 380 M2., ubicado entre las calles Panchito López E/ Rojas Silva, distrito de Pedro Juan Caballero, departamento de Amambay, elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Amb. Liza Andrea Romero Benítez con Registro CTCA N° I-1221, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

58690 **Asunción, 17 de Octubre de 2023**

EXTRAORDINARIA DEMOSTRACIÓN DE AMOR

Padres del niño picado por alacrán donaron órganos a 4 personas

De acuerdo a los datos, se procedió a la ablación de los riñones y córneas para el trasplante de donante cadavérico.

El propio Ministerio de Salud Pública confirmó la muerte del niño de 13 años de edad que había sufrido una picadura de alacrán. En acto de generosidad, los padres del pequeño decidieron donar los órganos (riñones y córneas) para dar vida a cuatro personas que se encuentran en lista de espera por un trasplante.

La oficialización de la triste noticia del fallecimiento se dio en la noche del miércoles, a través de un comunicado en redes sociales. Se refiere que el menor fue atendido primero en un centro privado, en donde se le suministró el antiveneno proveído por el Ministerio de Salud.

"Con el correr de las horas y por el agravamiento del cuadro, ingresó a terapia intensiva, y días después, ante los signos aparentes de falta de actividad eléctrica a nivel del sistema nervioso central, fue trasladado al Hospital General Pediátrico para la realización de pruebas, cuyos resultados finalmente certificaron la muerte cerebral del paciente el día de hoy (miércoles)", señala el manifiesto.

ARCHIVO

El deceso del niño se produjo el miércoles en el Hospital Pediátrico Niños de Acosta Ñu

El director del Instituto Nacional de Ablación y Trasplante (INAT), Hugo Espinoza, valoró la extraordinaria demostración de amor de los padres del niño picado por un alacrán, que decidieron donar los órganos tras certificación de la muerte encefálica del menor. Aclaró que la ablación incluyó los riñones y las córneas, no así el corazón por los estudios de histocompatibilidad no coincidentes con los pacientes que aguardan un trasplante cardiaco.

"Pese a esta situación dolorosa, la familia tuvo el gran gesto solidario de decir que sí a la donación de órganos, convirtiendo este momento de tristeza en esperanza de vida para pacientes en lista de espera de trasplante", menciona.

De acuerdo a los datos, se procedió a la ablación de los riñones y córneas para el trasplante de donante cadavérico.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2023
"Servicio de Impresión de Materiales Educativos para los Niveles de Educación Inicial Educación Escolar Básica y Educación Media - Plurianual 2023/2024" ID N° 436115

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2023 "Servicio de Impresión de Materiales Educativos para los Niveles de Educación Inicial Educación Escolar Básica y Educación Media – Plurianual 2023/2024" – ID N° 436115
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Hora y Fecha límite de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 19/10/2023
Hora y Fecha límite de Respuestas: hasta las 16:00 hs. del día 24/10/2023
Fecha y hora de Inicio de Propuestas: desde las 08:00 hs. del día 26/10/2023
Fecha y hora Límite de Propuestas: hasta las 08:00 hs. del día 27/10/2023
Fecha y hora de la Etapa Competitiva: desde las 08:10 hs. del día 27/10/2023
Fecha y hora de Entrega de Ofertas: hasta las 10:00 hs. del día 30/10/2023
Fecha y hora de Apertura de Ofertas: hasta las 10:20 hs. del día 30/10/2023
Lugar de Entrega de Oferta: Estrella N° 443 casi Alberdi, Asunción.
Lugar de Apertura: Estrella N° 443 casi Alberdi, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 436115
Informaciones: 021-497.178
Email: licitaciones@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

58687

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ASUNCIÓN - PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2023
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) ID: 435286

a) **Institución: MINISTERIO DE JUSTICIA:** Avda. José Gaspar Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos – Asunción.
b) **Objeto de la Licitación: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV).**
c) **Pliegos:** está disponible en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID Nº 435286**
d) **Consultas:** hasta el **02-11-2023** hasta las 09:00 horas. **Las consultas serán recibidas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).**
e) **Entrega de Sobres:** los sobres cerrados se recibirán hasta el día 09/11/2023 en la Dirección de Contrataciones, ubicada en la calle Rodríguez de Francia esq. EE.UU – Asunción, en el 2do. Piso de la institución hasta las 09:00 hs.
f) **Apertura de Ofertas:** el día **09/11/2023** a partir de las **09:15 hs.** en la Dirección de Contrataciones, ubicada en la calle Rodríguez de Francia esq. EE.UU en el 2do. Piso – Asunción. Se realizará en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.
g) **Forma de pago:** A Plazos.
h) **Moneda de cotización:** Guaraní.
i) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.**
j) **Lugar de entrega:** según documento del llamado.

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO: uocministeriodejusticia2023@gmail.com

58781

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Sra. **ÁNGELA DÍAZ GONZÁLEZ**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO O GASEOSO DE USO AUTOMOTRIZ, CARGA DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) EN GARRAFAS DE USO DOMÉSTICO Y VENTA DE GLP EN GARRAFAS PRECARGADAS, VENTA DE LUBRICANTES Y MINIMARKET- ARTÍCULOS VARIOS" (EIAP)**, a ser desarrollado en el inmueble identificado con Finca N° 7204, Lote N° 1, Manzana B, Cta. Cte. Ctral. N° 29-755-14; con una Superficie Total de la Propiedad de 380 M2., ubicado entre las calles Panchito López E/ Rojas Silva, distrito de Pedro Juan Caballero, departamento de Amambay, elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Amb. Liza Andrea Romero Benítez con Registro CTCA N° I-1221, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

58699 **Asunción, 17 de Octubre de 2023**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL D.I.N.A.C.** comunica a quien pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"Estudio de Impacto Ambiental INAC"**, que se desarrollará en la propiedad identificada con Finca N° 7352, Padrón N° 8729, ubicada en el distrito de Luque, departamento Central, elaborado por el consultor ambiental Diego Miguel Aquino Sosa, con Reg. CTCA N° I-1531, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

58671 **Asunción, 18 de Octubre de 2023**